

ACTA CIRCUNSTANCIADA DE LA SESION DEL COMITÉ MUNICIPAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA DEL H. AYUNTAMIENTO DE TANGANCICUARO, MICHOACAN.

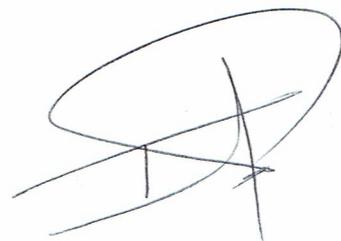
En la Población de Tangancicuaro, de Arista, del Estado de Michoacán de Ocampo, siendo las 13:00 del día 23 de Mayo de 2019, reunidos en la Sala de Juntas del Ayuntamiento, con domicilio en Dr. Miguel Silva N. 105 de esta Localidad, los C. Ma. Teresa Raya Tapia, Presidenta del Comité de Transparencia; Ing. José Manuel Jiménez Alaniz, Secretario Técnico del Comité de Transparencia; Dr. Rogelio Barrón Zamora, Regidor de Transparencia; L.I. Roberto García Escobar, Tesorero Municipal y C.P. José Blanco Ruiz, Contralor Municipal, como Vocales; así también la María Guadalupe Raya Tapia, quien funge como Enlace ante el Instituto Michoacano de Transparencia. Todos ellos con el fin de desahogar la siguiente orden del día:

- 1.- Pase de lista.
- 2.- Lectura de la orden del día para su aprobación.
- 3.- Lectura del acta anterior y su aprobación.
- 4.- Nombramiento de la L.I. María Guadalupe Raya Tapia, como Titular de la unidad de Transparencia y sus funciones. Art. 126.
- 5.- Creación del Área Coordinadora de Archivos y nombramiento del L.I. Héctor Gerardo Castellanos Flores, como Coordinador de la misma.
- 6.- Informe sobre la evolución del Portal de Transparencia.
- 7.- Informe sobre la fecha de evaluación del Portal de Transparencia Nacional y Local, por parte del IMAIP.
- 8.- Informe sobre la atención a las solicitudes de Información por parte del Observatorio Regional Zamora.
- 9.- Invitación a la Evaluación Ciudadana de los Niveles de Transparencia, realizada por el Observatorio Regional Zamora, la cual se realizará el día 24 de Mayo del actual.
- 10.- Asuntos generales.

PUNTO 1.- Pase de lista. Da inicio la sesión con el pase de lista, encontrándose la totalidad de los integrantes del Comité de Transparencia. Existiendo quorum legal.

PUNTO 2.- Lectura de la orden del día para su aprobación. En uso de la palabra el Ing. José Manuel Jiménez Alaniz, Secretario Técnico, da lectura a la orden del día, sometiéndola a la consideración del Comité, aprobándose por unanimidad.

PUNTO 3.- Lectura del acta anterior y su aprobación. Se sometió ante el Comité la dispensa de la lectura del Acta anterior en virtud de que ya está firmada por todos los integrantes del cuerpo colegiado, aprobándose por unanimidad.

A handwritten signature in black ink, consisting of a large, stylized initial 'A' or 'R' with a vertical line through it, and a horizontal line below it.

PUNTO 4.- Nombramiento de la L.I. María Guadalupe Raya Tapia, como Titular de la unidad de Transparencia y sus funciones. Con fundamento en el Artículo 126 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Michoacán de Ocampo, se presenta ante este Comité la propuesta del nombramiento de la L.I. María Guadalupe Raya Tapia, como Titular de la unidad de Transparencia, el cual es sometido a votación, siendo aprobado por unanimidad. En este mismo acto se le dan a conocer a la Titular de la Unidad de Transparencia sus funciones establecidas en el Artículo 126 de la citada Ley.

PUNTO 5.- Creación del Área Coordinadora de Archivos y nombramiento del Coordinador de la misma. Con fundamento en la Ley General de Archivos, se presenta ante este Comité la propuesta de la creación del Área Coordinadora de Archivos y nombramiento del L.I. Héctor Gerardo Castellanos Flores, como Coordinador de la misma, siendo sometido a la consideración de los integrantes del Comité, aprobándose por unanimidad.

PUNTO 6.- Informe sobre la fecha de evaluación del Portal Nacional y Local. No se ha dado a conocer por parte del Instituto Michoacano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, las fechas para llevar a cabo las evaluaciones al Portal de Transparencia. Una vez que se tenga el dato exacto, se informará a los integrantes de este Comité.

PUNTO 7.- Informe sobre la evolución del portal de transparencia. En uso de la voz el C.P. José Blanco Ruiz, Contralor Municipal, informa que con la renuncia de la encargada del portal de Transparencia se tenía un atraso en la carga de los formatos, considerando que con el nombramiento de la Titular de la Unidad de Transparencia se logrará su actualización.

PUNTO 8.- Informe sobre la atención a las solicitudes de Información por parte del Observatorio Regional Zamora. En uso de la voz el C.P. José Blanco Ruiz, Contralor Municipal, informa que se han estado atendiendo las solicitudes de información de esa Asociación, las cuales son remitidas a través del Instituto Michoacano de Transparencia. Se verá la posibilidad de que sean atendidas antes de que se gestionen ante el citado Instituto.

PUNTO 9.- Invitación a la Evaluación Ciudadana de los Niveles de Transparencia, realizada por el Observatorio Regional Zamora, la cual se realizará el día 24 de Mayo del actual. Se participó en el citado evento, en el cual se nos dio a conocer el resultado de la evaluación a la información que debemos subir al Portal Municipal como sujetos obligados. Existiendo el compromiso de mejorar la calificación asignada.

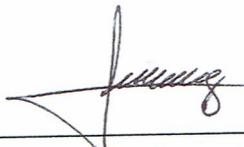
PUNTO 10.- Asuntos generales. En uso de la palabra el Dr. Rogelio Barrón Zamora, manifiesta que es recomendable que las Sesiones de Cabildo se graben en vivo y se suban

al portal de Transparencia, para el acceso de la ciudadanía, situación que será tratada con el Presidente Municipal.

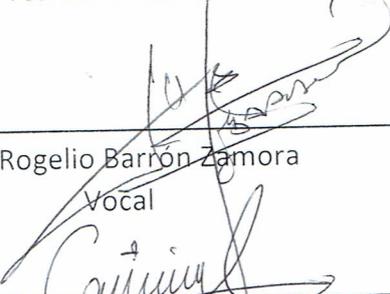
No habiendo más asunto que tratar, se da por terminada la Sesión del Comité de Transparencia, siendo las 15:00 hrs. del día 23 de Mayo de 2019, firmando de conformidad y sin presión alguna los que en ella intervinieron.



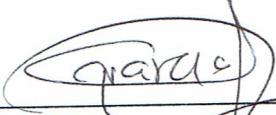
Ma. Teresa Raya Tapia
Presidenta del Comité



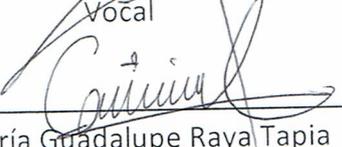
Ing. José Manuel Jiménez Alaniz
Secretario Técnico del Comité



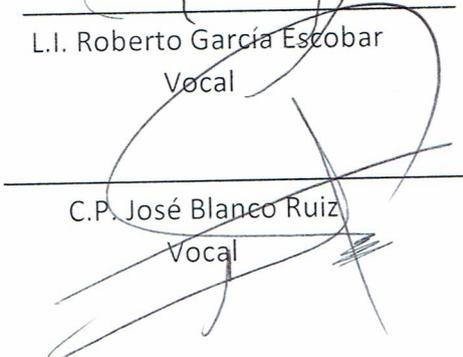
Dr. Rogelio Barrón Zamora
Vocal



L.I. Roberto García Escobar
Vocal



María Guadalupe Raya Tapia
Unidad de Transparencia



C.P. José Blanco Ruiz
Vocal